

Resumen. Castellano.

Este estudio pluridisciplinar ha investigado la terminología utilizada para designar las imágenes de reproducción múltiple de la imagen en el contexto patrimonial. Con la ayuda de varias disciplinas como por ejemplo la lexicografía, la ciencia de los materiales, la sistemática o la historia técnica de la fotografía, se ha podido analizar el uso erróneo que a menudo se hace del vocabulario técnico y hacer una propuesta de clasificación de las técnicas de la stampa, de la fotografía, de la impresión fotomecánica y de la impresión electrónica. Los criterios seguidos incluyen el principio de formación de la imagen, la tecnología de fabricación o los materiales que componen las imágenes. Esta clasificación, que llamamos “taxonomía iconográfica”, permite deducir una terminología y expresiones compuestas para designar los diversos tipos de imágenes reproducibles que llamamos nombres sistemáticos. Como conclusión, se hace una propuesta de uso de la taxonomía y también de normalización terminológica con la ambición de difundirla y ayudar así a conservar mejor el patrimonio y a difundir información concisa sobre las imágenes impresas por técnicas de reproducción múltiple de la imagen.

Palabras clave

Taxonomía iconográfica, clasificación, stampa, fotografía, impresión fotomecánica, terminología técnica, normalización, descriptor, técnica artística, clasificación de las artes, identificación.